

## **EDICTO**

La Comisión de Valoración de la convocatoria del proceso para la provisión definitiva, mediante el sistema de concurso de méritos, del puesto de trabajo singularizado de Jefatura del Servicio Técnico de Patrimonio (puesto de trabajo con código 800032) del Excelentísimo Ayuntamiento de Marbella, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 11 de mayo de 2020 y publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» 110, de 10 de junio de 2020, en su sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2020 acuerda aprobar la lista definitiva con puntuación y procede a la publicación de la misma conforme al siguiente detalle:

LISTA DEFINITIVA CON PUNTUACIÓN JEFATURA DEL SERVICIO TÉCNICO DE PATRIMONIO							
				FORMACIÓN			
DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MERITOS PROFESIONALES	FORMACIÓN REGLADA	GRADO PERSONAL CONSOLIDADO	FORMACIÓN NO REGLADA	TOTAL
	LOPEZ- PUERTAS						
2680****	LAMY	ELISABET	1	0	0	1,6	2,6
7571****	AGUIAR RODRIGUEZ	ARANTXA	1	0	0	0	1

Contra el presente anuncio se podrá formular recurso de alzada ante la Alcaldía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de acuerdo a lo previsto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.







## **DOCUMENTO ELECTRÓNICO**

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

15fc9605bd234876022e0d6a520c3a2ccdab88a5

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es/marbella

## **METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:**

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES\_LA0013667\_2020\_00000000000000000000003723655

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 11/09/2020 11:53:10

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 15fc9605bd234876022e0d6a520c3a2ccdab88a5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella. https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica\_de\_firma\_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local: https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018

https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf